

EXP-UNC: 0027135/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Gabriela Roxana Cattáneo, por la que solicita reconocimiento de funciones docentes desempeñadas durante 2010 y 2014, en el Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en las Resoluciones Nros. 35/2011; 40/2012; 59/2013 y 04/2014;

Que la Prof. Cattáneo, a fs. 1, menciona que se ha desempeñado como Profesora Titular en la cátedra Problemáticas de la Arqueología, durante el año 2010, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular simple en Arqueología de Cazadores Recolectores;

Que no obstante ello, no obran registros en el legajo personal de la Prof. Cattáneo, del desempeño antes mencionado (año 2010), por lo que, oportunamente, el Dpto. de Antropología, deberá informar cuáles fueron las funciones desarrolladas por dicha docente;

Que las funciones docentes desempeñadas por la Prof. Cattáneo, como carga anexa a su cargo de planta, son en carácter de Profesor Titular, por cuanto es la categoría que detenta dicha docente, en calidad de interina, ya que así fue designada por los actos administrativos que se indican en la presente y que obran en su legajo personal;
Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER el desempeño efectivo, período 2011 y 2012, de la **Doctora Gabriela Roxana CATTÁNEO**, legajo 46007, como Profesora Titular en la cátedra Arqueología Argentina I, del Departamento de Antropología, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular simple, interina, en Arqueología de Cazadores Recolectores.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER el desempeño efectivo, período 2013, de la **Doctora Gabriela Roxana CATTÁNEO**, legajo 46007, como Profesora Titular en la cátedra Taller de Trabajo de Campo, primer semestre, del Departamento de Antropología, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular simple, interina, en Arqueología de Cazadores Recolectores.

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER el desempeño efectivo, período 2014, de la **Doctora Gabriela Roxana CATTÁNEO**, legajo 46007, como Profesora Titular en el seminario de Arqueología Experimental, segundo semestre, del Departamento de Antropología, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular simple, interina, en Arqueología de Cazadores Recolectores.

//

EXP-UNC: 0027135/2015

ARTÍCULO 4º.- Solicitar a la Dirección del Departamento de Antropología, informe sobre el desempeño efectuado por la **Doctora Gabriela Roxana CATTÁNEO**, legajo 46007, durante el período 2010.

ARTÍCULO 5º.- Protocolícese, elévese al Dpto. de Antropología a sus efectos, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 08 JUN 2015

RESOLUCIÓN Nº: 0753
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES